

# COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES  
AL TRIMESTRE MAYO 2019 – JULIO 2019

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO A 19 DE AGOSTO DEL 2019



CONTACTO:

 (747) 47 1 84 43 Ext. 2037 y 2038  
 [zeferinogomez@congresogro.gob.mx](mailto:zeferinogomez@congresogro.gob.mx)

Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N  
Col. Villa Moderna, C.P. 39074  
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero  
[www.congresogro.gob.mx](http://www.congresogro.gob.mx)

El presente informe de actividades es remitido por el Diputado Zeferino Gómez Valdovinos, en calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado, de la LXII Legislatura al H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 163, segundo párrafo y artículo 179 fracción VI de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231.

Mediante este escrito se brinda un informe de las actividades desarrolladas durante el periodo que transcurre del día 02 de mayo de 2019 al 31 de Julio de 2019.

El día **26 de Junio del 2019** en la Sala de Sesiones de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Guerrero, se reunieron la ciudadana Diputada y los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar la Cuarta Sesión de Trabajo.

En dicha reunión ordinaria de trabajo se dio cuenta para su debido conocimiento general, análisis, discusión y posteriores acciones a tomar de los siguientes asuntos turnados a la Comisión enlistados a continuación:

- A) **ASUNTO TURNADO A ESTA COMISIÓN REFERENTE A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LAS DIPUTADAS NILSAN HILARIO MENDOZA, SAIDA REYES IRUEGAS, MARIANA ITALLITZIN GARCÍA GUILLEN Y NORMA OTILIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ Y EL DIPUTADO LUIS ENRIQUE RÍOS SAUCEDO**, a fin de que se exhorte respetuosamente a través de esta Sexagésima Segunda Legislatura al Gobernador Héctor Antonio Astudillo Flores y al Secretario de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, Rafael Navarrete Quezada, para que entreguen un informe pormenorizado a esta Soberanía en un plazo de quince días hábiles, destacando el nombre de la empresa y la forma en que se otorgó la licitación y la situación que aguarda el puente elevado sobre el Boulevard Vicente Guerrero o distribuidor vial de Chichihualco, ubicado en esta ciudad capital, lo anterior por los desprendimientos de varias placas conocidas como escamas y hundimientos presentados el 4 de abril del año en curso, para salvaguardar la vida de miles de automovilistas de Chilpancingo y de los turistas que se transportan a la Ciudad de Acapulco y de los Municipios de la Costa Grande y Costa Chica de la Entidad.
- B) **ASUNTO TURNADO A ESTA COMISIÓN REFERENTE A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA NILSAN HILARIO MENDOZA**, a fin de exhortar respetuosamente a través de esta Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes al Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para que instruya y exhorte de manera enérgica al Secretario de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del Gobierno del estado de Guerrero, Maestro Rafael Navarrete Quezada; para que en un término de 5 días hábiles, proporcione información a esta soberanía, información relativa al estado que guarda la construcción de la Clínica de Hemodiálisis en la Ciudad de Ometepec, Gro., así como la razón social de la constructora o constructoras encargadas de su ejecución, si las constructoras cumplen con los requisitos de Ley para realizar esa obra que por naturaleza, necesita cierto nivel de especialización, para realizar dicho trabajo, si ya estuviera en curso la obra en comento, además del monto de la inversión.

CONTACTO:

- C) **ASUNTO TURNADO A ESTA COMSIÓN REFERENTE A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO BERNARDO ORTEGA JIMÉNEZ**, por medio de la cual la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en pleno respeto a la División de Poderes, exhorta al Licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado, para que instruya al Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, a que de manera urgente inicie los trabajos de construcción de la Unidad de Hemodiálisis en el Hospital Regional de Ometepec, Guerrero, tal y como fue proyectado en el Presupuesto de Egreso del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019 conforme a la propuesta enviada a este Poder Legislativo.

Correspondiente al inciso A) del orden del día de la citada reunión los Diputados integrantes de la Comisión acordaron remitir el oficio al Secretario de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del Estado; Mtro. Rafael Navarrete Quezada; con el objeto de que sea proporcionado a la brevedad un informe así como una opinión técnica con la información solicitada en la proposición con punto de acuerdo en cuestión, señalando que conforme al artículo 248 de la Ley Orgánica en comento, la información proporcionada, será de utilidad para elaborar el dictamen al asunto correspondiente.

Con relación al inciso B) e inciso C) del orden del día de los asuntos turnados a la Comisión, los diputados integrantes determinaron notificar que la información solicitada en el punto de acuerdo en mención fue entregada a la Diputada Nilsan Hilario Mendoza días posteriores a su participación en tribuna; acordando como medida resolutive el solicitar copias de la información entregada para proceder girando los oficios y debidos documentos a los interesados en el particular asunto en mención.

Concluidos los trabajos se acordó que si existiera alguna observación posterior que fortaleciera los cometidos se haría del conocimiento de la Presidencia a fin de integrarse en las resoluciones procedentes.

ATENTAMENTE



DIP. ZEFERINO GÓMEZ VALDOVINOS

CONTACTO: